

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23166 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 224/2013, referente al concursado Servicios Administrativos Contables y Asesoría General, S.L. -Sacyag-, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10/10/2014 a las 10:00 horas en la sala de vistas número 23, sita en la planta baja del Palacio de Justicia.

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuesta de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Bilbao, 9 de junio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140033852-1